

El empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven. Una aproximación mixta de carácter descriptivo y secuencial

Joan Miquel Verd¹ y Lúdia Yepes Cayuela²

Recibido: 6 de noviembre de 2020/ Aceptado: 14 de abril de 2021

Resumen. En este artículo se examina longitudinalmente la presencia del empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven de entre 20 y 34 años en el Área Metropolitana de Barcelona. El objetivo es comprobar cómo se articula este tipo de empleo con otras experiencias en el mercado laboral e identificar las diferencias existentes en función de la categoría socio-económica de origen. Para ello se utilizan datos propios obtenidos mediante una encuesta híbrida que permitió obtener abundante información sobre la presencia de empleos sin contrato, sin remuneración o no declarados en las trayectorias laborales. Estos datos fueron cuantificados y analizados usando la técnica del análisis de secuencias. Los resultados muestran que el empleo irregular no se circunscribe a un solo perfil social. Por otro lado, desde el punto de vista de su desarrollo longitudinal, se comprueba la existencia de diferencias en función de la categoría socio-económica de origen. **Palabras clave:** juventud, precariedad laboral, empleo irregular, transiciones, métodos mixtos, análisis de secuencias.

[en] Irregular employment in the labour market trajectories of young people. A mixed method approach of descriptive and sequential nature

Abstract. This article longitudinally examines the presence of irregular employment in the labour market trajectories of young people between 20 and 34 years in the Barcelona Metropolitan Area. The objective is to detect how this type of employment is interlinked with other experiences in the labour market and to identify the differences determined by the socio-economic category of parents. To do so, data coming from a hybrid survey of our own are used. This survey provided a wealth of information on the presence of jobs without a contract, without remuneration or undeclared in the labour market trajectories. These data were quantified and analysed using the sequence analysis technique. The results show that irregular employment is not limited to one single social profile. On the other hand, from the point of view of the longitudinal development of irregular employment, differences depending on the socio-economic category of parents are found.

Keywords: youth, job precariousness, irregular employment, transitions, mixed methods, sequence analysis.

Sumario. 1. Introducción. 2. El empleo irregular en las trayectorias laborales de la población juvenil. 2.1. ¿Qué es el empleo irregular? 2.2. El perfil del empleo irregular en España. 2.3. El empleo irregular entre la población juvenil. 3. Metodología y datos utilizados en el análisis. 3.1. Trabajo de campo y datos obtenidos. 3.2. Análisis realizado. 4. Resultados y discusión. 4.1 El empleo irregular en las trayectorias laborales. 4.2 Las transiciones desde y hacia el empleo irregular en las trayectorias laborales. 5. Conclusiones. 6. Bibliografía.

¹ Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT), Instituto de Estudios del Trabajo (IET), Departamento de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona. joanmiquel.verd@uab.cat

² Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT), Instituto de Estudios del Trabajo (IET), Departamento de Sociología. Universitat Autònoma de Barcelona. lidia.yepes@uab.cat

Cómo citar: Miquel Verd, J.; Yepes Cayuela, L. (2021). El empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven. Una aproximación mixta de carácter descriptivo y secuencial, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 39(2), 329-350, <https://dx.doi.org/10.5209/crla.70237>.

1. Introducción

En el marco de la caracterización del empleo juvenil contemporáneo suelen escasear las referencias al empleo informal o irregular. Y ello pese a la importancia cuantitativa y cualitativa que estas actividades tienen, especialmente en los países del sur de Europa (Walther, 2006; Torns et al., 2011; Williams, 2013).

El caso español no escapa a esta tendencia, pese a que el volumen del empleo irregular parece haber crecido en importancia (ILO, 2017)³. La presencia del empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven española parece darse por descontada, como elemento asociado al empleo precario, pero no siempre es abordado como fenómeno específico. En las trayectorias laborales de las personas jóvenes la informalidad se traduce en forma de trabajos “en negro”, “becas” o “prácticas” extracurriculares no remuneradas y trabajos esporádicos de todo tipo, que a veces se van alternando con situaciones de desempleo o inactividad o, en el mejor de los casos, se compaginan con actividades de formación (Santamaría, 2012; Arnal, Finkel y Parra, 2013). Con todo, son muy escasas las aproximaciones al empleo irregular desde una perspectiva longitudinal secuencial. Así, por ejemplo, se desconoce qué posición ocupa el empleo irregular en el desarrollo de las trayectorias laborales juveniles o en qué medida alterna con situaciones de temporalidad y desempleo.

Sin embargo, la mirada longitudinal es imprescindible para analizar el empleo juvenil. Tal como plantea Lefresne (2003: 5-6), el empleo juvenil no puede sustraerse de su carácter dinámico y cambiante, hasta el punto de que esta autora lo considera más un “recorrido” o “trayecto” (*parcours*) que un estado. Abordarlo únicamente mediante un análisis de carácter transversal supone centrarse en un punto del mencionado recorrido, que puede ser substancialmente diferente de las situaciones inmediatamente anteriores o posteriores. Este artículo tiene como objetivo, precisamente, analizar desde una perspectiva longitudinal secuencial la presencia del empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven y comprobar en qué medida se circunscribe o no a ciertos orígenes sociales de la población joven.

Existen en España buenos estudios de carácter cualitativo biográfico que han abordado longitudinalmente el empleo precario y el empleo irregular (Castillo y López Calle, 2007; Sánchez, Delicado y Layna, 2008; Santamaría, 2012; Arnal, Finkel y Parra, 2013). No obstante, desconocemos la existencia de estudios que hayan abordado con datos cuantitativos longitudinales estas situaciones, posiblemente por la falta de datos de este tipo. Para paliar esta falta de información, se utilizan en este artículo datos producidos mediante una encuesta propia de carácter híbrido dirigida a la población joven de entre 20 y 34 años residente en el Área Metropolitana de Barcelona. En este tipo de encuestas se combinan características de las herramien-

³ Calcular el volumen de empleo irregular tiene una enorme dificultad, puesto que las encuestas oficiales de empleo constituyen un mal instrumento de medida (Sanchis, 2005). La literatura que ha abordado esta cuestión sitúa el volumen total de empleo irregular en España (medido como el porcentaje sobre el empleo oficial) entre el 18 y el 20% (Sánchez, Delicado y Layna, 2008; Hazans, 2011; Jódar et al. 2015).

tas cuantitativas y cualitativas, y también resulta posible obtener tanto información cuantitativa como cualitativa. El uso de este tipo de dispositivo de obtención de datos permitió obtener información rica y abundante sobre empleos sin contrato, sin remuneración (a veces disfrazados en forma de “prácticas” o “becas”) o simplemente ‘trabajillos’ no declarados, que raramente se recogen en las estadísticas oficiales existentes que se dirigen a una población más extensa. Esta riqueza de la información, que tiene una base mensual, sirvió para reconstruir las trayectorias de las personas entrevistadas. Por otro lado, buena parte de las trayectorias obtenidas tienen una longitud considerable, puesto que se recogen todas las situaciones de formación o de empleo posteriores a la primera experiencia laboral desde el momento en que se cumplen 16 años. El detalle conseguido en relación con el desarrollo de las trayectorias laborales y el papel que en ellas juega el empleo irregular puede considerarse uno de los puntos fuertes de los datos analizados.

Los datos longitudinales producidos fueron cuantificados para desarrollar con ellos un análisis descriptivo de carácter secuencial. Según nuestro conocimiento, es la primera vez en España que el empleo irregular es abordado desde esta perspectiva longitudinal secuencial. Este análisis de secuencias ha tomado en consideración el origen social familiar, de modo que resulte posible comprobar si se dan diferencias, y en caso de darse, de qué tipo, en función de la categoría socioeconómica de origen, atendiendo específicamente a la categoría socioeconómica de los progenitores.

Los resultados obtenidos muestran, por un lado, que el empleo irregular es un fenómeno transversal a todos los perfiles sociales considerados. Por otro lado, cuando los datos se analizan secuencialmente se detectan diferencias en las trayectorias en función de la categoría socio-económica de origen. En este sentido, no siempre el empleo irregular juega el mismo papel dentro de las trayectorias analizadas.

El artículo se organiza en cuatro apartados principales, además de la introducción. En el segundo apartado a continuación se aborda el empleo irregular desde un punto de vista conceptual, apelando también al papel que puede jugar en las trayectorias laborales juveniles. En el tercer apartado se describe la metodología utilizada en la investigación que está en la base de los datos obtenidos y del análisis desarrollado en el artículo. En el cuarto apartado se presentan y discuten los resultados obtenidos en el análisis. Finalmente, en el quinto apartado, se presentan las conclusiones.

2. El empleo irregular en las trayectorias laborales de la población juvenil

2.1. ¿Qué es el empleo irregular?

La primera dificultad que supone abordar el fenómeno del empleo irregular entre la población juvenil es el de su tipificación y definición conceptual. En relación con el término utilizado, seguimos a Rocha (2011) al considerar que los términos *empleo no declarado*, *empleo sumergido* y *empleo irregular* son expresiones equivalentes.

Partiendo de esta equivalencia, nos decantamos por el uso del término *irregular*, para destacar que nos estamos refiriendo a un trabajo que se materializa en empleos que se encuentran al margen –o en el margen– de la regulación laboral (más adelante volveremos a ello). Este tipo de empleo podría considerarse una forma específica de trabajo informal (Sanchis, 2005; Rocha, 2011), puesto que este último también incluiría actividades que tienen un carácter no mercantil y que se

desarrollan en el seno de los hogares (ILO, 2003), y por lo tanto no afectadas por la regulación laboral.

Por otro lado, tampoco debería asociarse directamente el empleo irregular con la economía informal o la economía sumergida. Ambos términos tienen una connotación fundamentalmente estadística y económica, puesto que hacen referencia a todas aquellas actividades que se escapan de la contabilidad económica nacional (Rocha, 2011), por lo tanto, incluyen también el trabajo voluntario o voluntariamente no mercantilizado (véase la clasificación de Pfau-Effinger, 2009) o las actividades consideradas ilegales (Sanchis, 2005). Según el criterio dominante en la literatura, ambos tipos de actividades quedarían fuera de la definición de empleo irregular, aunque lo cierto es que no existe un consenso, y buena muestra de ello son las precisiones terminológicas que se hacen necesarias cada vez que se aborda esta cuestión (véanse por ejemplo las discusiones en Sánchez, Delicado y Layna, 2008; Rocha, 2011; De la Garza, 2011; o Jódar et al., 2015).

El uso del adjetivo *irregular* permite también destacar que se incluyen empleos que no siempre se realizan sin acuerdo o contrato legal, o que eluden la legislación laboral. Se trata en ocasiones de actividades que son más bien el resultado de la falta de regulación o directamente de procesos de desregulación y “flexibilización”, en los que la población joven es muchas veces la protagonista involuntaria. Autores como Santamaría (2012) o Escudero (2017) destacan precisamente que con mucha frecuencia los y las jóvenes desarrollan actividades en el marco de prácticas, becas o trabajo voluntario que no tienen el reconocimiento jurídico de empleo, aunque en términos estrictos no están al margen de la ley. Sanchis (2005: 98) achaca a la desregulación la aparición de una zona gris de empleo en que “se acumulan rasgos característicos tanto del trabajo blanco como del negro”. También se ha utilizado el término “zona gris” para referirse a aquellas actividades de prestación de servicios que formalmente tienen un carácter subordinado, aunque formalmente simulen ser trabajo autónomo (Sánchez, Delicado y Layna, 2008). Y también Supiot (1999) utiliza la metáfora de “zonas grises” para describir a los empleos que están fuera de la norma de empleo, y que si bien tienen carácter precario permiten acceder en ciertos casos a (exiguos) derechos laborales asociados a un contrato de trabajo (Santamaría, 2018). Estas diferentes definiciones muestran la continuidad existente entre el empleo irregular y el empleo regulado, y la necesidad de ofrecer una definición operativa explícita que permita establecer indicadores específicos de las situaciones de empleo irregular (esta tarea se desarrolla más adelante en el apartado 3.2).

2.2. El perfil del empleo irregular en España

Una segunda cuestión de gran relevancia al tratar el empleo irregular entre la población juvenil es el del grado de voluntariedad con que se realiza. Tal como ha destacado Sanchis (2005), existe el cliché de que una buena parte de los trabajadores irregulares lo son de forma voluntaria, ya sea para eludir la legislación laboral y fiscal, ya sea para poder percibir algún tipo de prestación por desempleo a la vez que se está desarrollando algún tipo de trabajo remunerado. Esta concepción coincide parcialmente con la explicación ofrecida desde las teorías de carácter neoliberal cuya lógica argumental se centra en los “incentivos individuales” que estimulan el empleo irregular. Según estas teorías el empleo irregular existe como reacción a la excesiva

regulación o presión fiscal, la cual provoca “la salida voluntaria de los trabajadores de la economía formal” (Williams, 2013: 484).

La realidad que muestran los datos existentes se aleja bastante de los razonamientos que se acaban de exponer. El análisis desarrollado por Williams (2013) muestra que, especialmente en los países del sur de Europa, las personas que se encuentran en situación de empleo irregular tienen mayoritariamente graves dificultades de acceso al mercado regular de empleo. Así pues, se trata de personas cuyas características las convierten en vulnerables laboralmente (Hazans, 2011; Williams, 2013). Esta vulnerabilidad se sustenta en su bajo nivel formativo (Hazans, 2011), en unas trayectorias con una alta proporción de desempleo de larga duración (Hazans, 2011) o en el hecho de ser personas inmigrantes en situación irregular (Sanchis, 2005; Rocha, 2011; Jódar et al., 2015). En España, además, el empleo irregular está también protagonizado por jóvenes y mujeres, que tradicionalmente han experimentado unas peores condiciones de empleo (Sanchis, 2005; Hazans, 2011; Rocha, 2011).

Una última característica del empleo irregular en España es su escaso nivel de cualificación (Hazans, 2011; Jódar et al., 2015), lo cual pone de manifiesto su conexión con el segmento más precarizado del mercado de trabajo (Torns et al., 2011; Eurofound, 2019; Sanz, 2019). En relación con esta conexión entre empleo irregular y segmentación laboral, Rocha (2011: 6) considera que “el empleo irregular puede considerarse como la extensión del empleo precario o, de forma equivalente, como polo extremo de la segmentación del mercado de trabajo”.

2.3. El empleo irregular entre la población juvenil

Tal como se ha indicado en la sección anterior, los trabajadores en situación de empleo irregular presentan en España claras condiciones de exclusión y de vulnerabilidad. Sin embargo, a su vez, este tipo de empleo se presenta en ocasiones como una salida provisional para estudiantes (Hazans, 2011) y jóvenes que han terminado su formación inicial media o superior y que no encuentran un empleo dentro de la economía formal (Walther, 2006). De hecho, autores como Walther (2006) y Parreira do Amaral, Walther y Litau (2013) plantean que en los países del sur de Europa el empleo en la economía informal suele constituir para ciertos perfiles una especie de “fase de espera” hasta que se encuentra un empleo en la economía formal.

Las medidas de desregulación laboral desarrolladas antes y después de la Gran Recesión, así como el fuerte impacto de esta última sobre el empleo juvenil, llevan a cuestionar si el empleo irregular sigue concentrado en los perfiles más vulnerables. Williams y Lansky (2013) o Pfau-Effinger (2009) destacan que el empleo irregular vinculado a la exclusión laboral es especialmente relevante para la población socialmente más desfavorecida (inmigrantes irregulares, personas con escasa formación o con desempleo de larga duración...), pero cabe preguntarse si en España los perfiles que *a priori* son menos vulnerables caen también en situaciones de atrapamiento en los segmentos más precarizados. La extensión entre todo tipo de personas jóvenes de empleos en el marco de la *gig economy*, que permite soslayar la regulación laboral existente (Santamaría, 2018), o el uso fraudulento del perfil de trabajador autónomo o el de becas y prácticas no curriculares (Sánchez, Delicado y Layna, 2008; Rocha, 2011; Escudero, 2017; Sanz, 2019) hace pensar en una generalización de la irregularidad laboral entre la población juvenil. Esta extensión del empleo irregular hacía perfiles con un nivel formativo alto y sin otro hándicap que el hecho de ser joven

podría explicar el hecho de que en España la sobrecualificación entre “los empleados sin contrato” sea más alta que entre “sus homólogos con empleo formal” (Hazans, 2011: 27). La pregunta que se plantea es hasta qué punto el empleo irregular ha afectado a perfiles teóricamente menos vulnerables que los que tradicionalmente se insertan en los segmentos del mercado laboral más precarizados.

Con todo, puede resultar excesivamente simplificador afirmar que todos los jóvenes, independientemente de sus características formativas o de su origen social, padecen del mismo modo la extensión del empleo irregular. Furlong y Cartmel (1997: 17) ya advertían hace años de que el debilitamiento de cierto determinismo social marcado por la familia o la escuela “ayuda a oscurecer el grado en que los patrones existentes de desigualdad se reproducen”. ¿En qué medida esta afirmación es cierta en relación con el empleo irregular? Numerosas investigaciones, tanto en el contexto europeo como en el español, muestran que el origen social de partida tiene un fuerte peso a la hora de diferenciar las trayectorias laborales juveniles (Serracant, 2014; O’Reilly et al., 2015; Verd y López-Andreu, 2016). En esta lógica longitudinal, las desigualdades iniciales al comienzo de las trayectorias marcan su desarrollo posterior, en un proceso que a lo largo de los años produce una acumulación de desventajas (Vandecasteele, 2011; Hillmert, 2012). La asociación del origen social con la temporalidad contractual y el nivel de salario ha sido también identificada en la literatura (Martínez-Pastor y Bernardi, 2011; O’Reilly et al., 2015; Avram y Cantó, 2017). En este artículo se desarrolla una primera aproximación descriptiva, limitada por los datos disponibles, a la relación entre origen social y empleo irregular.

En los análisis que siguen se abordará de forma descriptiva la relación entre origen social y empleo irregular desde una perspectiva longitudinal. Es decir, se muestra el papel que juega el empleo irregular en las trayectorias laborales de la población juvenil, identificando el peso relativo de este tipo de empleo en el conjunto de la trayectoria, y considerando cuáles son las situaciones anteriores y posteriores a los episodios de empleo irregular. Estas informaciones se presentan teniendo en cuenta el origen social de los individuos, de modo que resulta posible identificar las diferencias existentes en función de este origen.

3. Metodología y datos utilizados en el análisis

3.1. Trabajo de campo y datos obtenidos

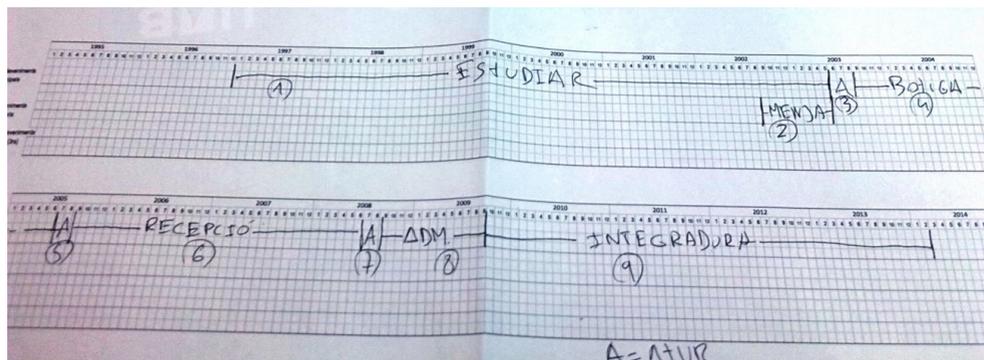
Los datos utilizados en el análisis provienen de una investigación de carácter mixto interesada por la relación entre las trayectorias laborales juveniles y la adquisición y uso de contactos personales a lo largo de la trayectoria. El trabajo de campo se desarrolló durante los meses de febrero y noviembre de 2014, y se fundamentó en un cuestionario aplicada a una muestra de 250 jóvenes de entre 20 y 34 años del Área Metropolitana de Barcelona que hubiesen tenido como mínimo una experiencia laboral. Este cuestionario tenía tres partes principales. En la primera se obtuvo información socio-económica sobre la persona encuestada y su familia de origen, en la segunda se reconstruyó su trayectoria laboral de manera retrospectiva, y en la tercera se preguntaba por la red de contactos sociales de la persona entrevistada. En el análisis que se presenta más adelante se utilizan solamente los datos relativos a la primera y segunda parte de la encuesta.

Las personas de la muestra fueron entrevistadas utilizando un método de carácter híbrido, que combinaba elementos típicos de una entrevista semiestructurada con los típicos de una encuesta por cuestionario cerrado. Este tipo de dispositivos híbridos permiten obtener información tanto cuantitativa como cualitativa, lo cual los sitúa en el campo de la investigación de carácter mixto (Pearce, 2012; Bazeley, 2019). No obstante, en el marco de los diseños de carácter mixto el uso de dispositivos de este tipo es poco habitual, puesto que sigue dominando la combinación en el trabajo de campo de un dispositivo exclusivamente cuantitativo con otro dispositivo exclusivamente cualitativo. Ello a pesar de que el uso de un único dispositivo mixto es preferible “si la intención del investigador es capturar múltiples facetas de un fenómeno para cada participante” (Creswell y Plano-Clark, 2018: 189).

En nuestro caso, el dispositivo de obtención de datos utilizado se inspiró en el desarrollado por Axinn y Pearce (2006), quienes, a partir del uso del *life history calendar* (Freedman et al., 1988) como elemento de base para recoger información biográfica de carácter retrospectivo, terminaron desarrollando un cuestionario cerrado aplicado al estilo de una entrevista semiestructurada, cambiando, por ejemplo, el orden de las preguntas previamente establecido o formulando las preguntas de un modo abierto. El dispositivo utilizado en nuestro proyecto incorporó un elemento cualitativo adicional muy relevante, puesto que en lugar de utilizar una parrilla de carácter cuantitativo al estilo del *life history calendar* (Freedman et al., 1988), se utilizó un instrumento similar pero de carácter cualitativo, la *life history grid* (Parry, Thomson y Fowkes, 1999), que puede considerarse un ejemplo de diagrama orientado a mejorar la calidad de la información obtenida en las entrevistas cualitativas (Varga-Atkins y O’Brien, 2009). El instrumento de la *life history grid* (véase la figura 1) se utilizó pidiendo a cada persona entrevistada que situase sobre una línea temporal todos los acontecimientos de su trayectoria formativa o laboral desde los 16 años de edad, al mismo tiempo que los iba narrando retrospectivamente a la persona entrevistadora y explicando los motivos o circunstancias que habían motivado o impulsado los cambios de un estado a otro. La articulación entre la narración retrospectiva de carácter biográfico y la parrilla biográfica cualitativa tenía como objetivo asegurar la precisión y fiabilidad de la información obtenida. De este modo, la riqueza de la información contextual proporcionada por la narración biográfica, que aumentaba el grado de validez interna de la información, se contrastaba y validaba temporalmente, situando los acontecimientos narrados sobre la parrilla proporcionada, de base mensual, la cual ayudaba a poner en orden toda la información de la trayectoria, y permitía ir reconstruyéndola poco a poco, de modo que se incrementaba la fiabilidad de la información obtenida. Así, se pudo recoger información longitudinal no sólo de las situaciones de educación reglada, trabajo formal o los períodos de desempleo, se tuviese o no prestación, sino también de todos los acontecimientos laborales de carácter más difuso, como prácticas, empleos sin contrato o no remunerados. Además, la *life history grid* permitió recoger la simultaneidad de actividades, puesto que, junto con la actividad principal, se recogía, en caso de darse, una actividad secundaria y una terciaria (aunque esta tercera actividad simultánea, que se dio en pocas ocasiones, no se utilizó finalmente en la explotación de los datos). Una vez completada la parrilla, la persona entrevistadora utilizó un programa de encuestas instalado en un ordenador portátil para introducir en un cuestionario cerrado los datos de la trayectoria, así como los relativos al resto de preguntas que formaban

parte del cuestionario. Este modo de convertir la información cualitativa en datos más formalizados de carácter cuantitativo se inspira en la *conversational interview* de Schober y Conrad (1997) y en la *inter-vey* de Gobo y Mauceri (2014), instrumentos que han demostrado su capacidad para reducir el error de medida en los cuestionarios de encuesta.

Figura 1. Ejemplo de life history grid (parrilla de historia de vida) utilizada en la investigación.



Fuente: Elaboración propia

Como se comprueba, la estrategia seguida en la producción de los datos tenía como objetivo reducir al máximo el error de medida de la información obtenida. No obstante, es importante recordar que la literatura ha destacado que existen ciertos sesgos cuando las trayectorias laborales son reconstruidas retrospectivamente que, aunque pequeños, deben ser tenidos en cuenta en relación con el análisis e interpretación de los datos obtenidos. En primer lugar, se constata que los períodos en situación de desempleo son los que con mayor frecuencia tienden a ser olvidados (Manzoni et al., 2010; Wahrendorf et al., 2019), especialmente en trayectorias con mucha variación en los estados. En segundo lugar, situaciones de corta duración y que se producen de manera muy puntual o de forma atípica en las trayectorias también tienden a ser olvidadas (Reimer y Matthes, 2007). En cambio, los períodos de empleo, así como los de inactividad, especialmente si tienen una cierta duración en el tiempo, tienen a ser bien recordados, incluso muchos años después de haberse producido (Wahrendorf et al., 2019). Estos efectos en la memoria tienden a producir descripciones retrospectivas con menor variabilidad e inestabilidad que la recogida en los registros administrativos (Wahrendorf et al., 2019) o que la reflejada en datos de encuesta más cercanos a los hechos (Manzoni et al., 2010). En relación con los datos que se manejan en el artículo, estos sesgos de memoria apuntados en la literatura pueden haber producido un menor registro de situaciones de empleo irregular (que incluye empleos no declarados de carácter esporádico) o de desempleo respecto a las situaciones realmente ocurridas. Este hecho puede haber tenido como consecuencia que la inestabilidad y precariedad del empleo reflejadas en los datos obtenidos sean menores que las realmente sufridas por las personas entrevistadas. En cualquier caso, la literatura también destaca que el uso de herramientas de ayuda en

la reconstrucción de acontecimientos (Wahrendorf et al., 2019), tales como los *life history calendars* o *life history grids*, o la conexión de los acontecimientos recordados con información contextual (Reimer y Matthes, 2007) ayudan a reducir el error causado por el recuerdo. Ambas estrategias fueron empleadas en el trabajo de campo que dio lugar a los datos utilizados.

Esta preocupación por la calidad de los datos también se refleja en el hecho de que todas las entrevistas fuesen realizadas por miembros del equipo de investigación, sin contratar a personal externo para desarrollar el trabajo de campo. Ante la disyuntiva de privilegiar o bien el número de personas entrevistadas, o bien la cantidad y calidad de la información recogida de cada persona, se optó por la segunda opción. Sin embargo, con el fin de obtener la máxima representatividad y acceder a todos los estratos sociales, se utilizó un muestreo por cuotas, que Patton recomienda (2015: 285) cuando quiere asegurarse la presencia de ciertas categorías consideradas relevantes en la composición de la muestra. La explotación de la *Enquesta de Condicions de Vida i Hàbits de la Població 2011* (Idescat, 2016) permitió identificar la distribución en el Área Metropolitana de Barcelona de las variables consideradas como más relevantes en el desarrollo de las trayectorias laborales, y reproducir su distribución relativa en la composición de la muestra. Estas variables de segmentación (y sus valores) fueron las siguientes: género (hombre, mujer), grupo de edad (20-24, 25-29, 30-34), municipio de residencia (Barcelona, primera corona metropolitana), país de nacimiento (España, extranjero) y nivel educativo (estudios obligatorios, estudios secundarios postobligatorios, estudios superiores). El hecho de trabajar con una muestra no probabilística no permite otorgar representatividad estadística a la muestra utilizada. Por ello se adopta una estrategia de análisis únicamente descriptiva, orientada a mostrar las relaciones entre los diferentes tipos de secuencias en las trayectorias analizadas, y de estas con los perfiles sociales considerados, sin desarrollar inferencias estadísticas acerca de la población de referencia.

Tal como se explica a continuación, la información obtenida en las entrevistas se cuantificó en forma de variables numéricas, y se sometió a diferentes análisis de carácter cuantitativo, siguiendo la lógica conocida dentro de los métodos mixtos como *cuantificación de los datos* (Onwuegbuzie y Teddlie, 2003: 355). En esta estrategia, la información que inicialmente tiene un formato cualitativo es reducida a variables cuantitativas y posteriormente analizada mediante procedimientos estadísticos. En este sentido, tal como indica Morse (2005) la *cuantificación de los datos* provenientes de entrevista resulta útil como herramienta descriptiva, siempre que los datos cualitativos originales se hayan obtenido de un modo sistemático y consistente en todas las entrevistas, como fue nuestro caso.

3.2. Análisis realizado

Una vez recogida la información sobre las actividades formativas o laborales en la trayectoria, se procedió a su recodificación y a situarlas en una matriz sobre una sola línea temporal. De este modo, se construyeron trayectorias compuestas por siete estados posibles: 1) estudios, 2) empleo irregular, 3) empleo estable, 4) empleo temporal, 5) desempleo, 6) compaginación de estudios y empleo, siendo los estudios la actividad principal, y 7) compaginación de empleo y estudios, siendo el empleo la actividad principal. Debe mencionarse que las actividades de formación

realizadas con anterioridad al primer contacto con el mercado laboral no se consideraron en la construcción de las trayectorias, dado el objetivo de analizar descriptivamente las secuencias de estados de las trayectorias laborales, no las relaciones entre la formación adquirida y el tipo de trayectoria desarrollada. Tampoco se consideraron en el análisis, dada su escasa presencia en las trayectorias, las situaciones de inactividad, que se definieron como aquellas en que las personas entrevistadas no estaban incorporadas al mercado laboral (es decir no estaban ni ocupadas, ni en desempleo) o no estaban realizando una actividad formativa. Todas estas actividades fueron consideradas como valores perdidos (*missing*) en los análisis realizados con el programa TraMineR (Gabadinho et al, 2011). En la tabla 1 se ofrece una breve descripción de los criterios utilizados para operativizar los diferentes estados considerados en las trayectorias.

Tabla 1. Descripción de los criterios de operativización de los estados considerados en las trayectorias.

| Estado | Criterio de operativización |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estudios | Todas las situaciones de formación reglada o no reglada (como por ejemplo cursos, formación continua, etc.) desarrolladas tras tener una actividad laboral como actividad principal. |
| Empleo irregular | Todas las situaciones de actividad laboral realizadas sin contrato y/o sin remuneración, incluyendo “trabajillos” esporádicos en el ámbito de la economía informal. También se incluyen las actividades consideradas como “prácticas” o “becas” siempre que no formasen parte de un currículum formativo y “actividades profesionales” (autónomos) que sirviesen para eludir cualquier tipo de cotización social por parte del empleador. |
| Empleo estable | Todas las situaciones de actividad laboral con contrato indefinido o fijo discontinuo y aquellas realizadas por empresarios o autónomos “reales”. |
| Empleo temporal | Todas las situaciones de actividad laboral con contratación temporal, fuese ésta a tiempo completo o a tiempo parcial. |
| Desempleo | Todas las situaciones de desempleo, se estuviese percibiendo o no una prestación. |
| Estudios y empleo | Todas las situaciones en que la formación reglada o no reglada constituía la actividad principal y se compatibilizaba con algún tipo de actividad laboral, fuese esta empleo estable, empleo temporal o empleo irregular. |
| Empleo y estudios | Todas las situaciones en que una actividad laboral (estable, temporal o irregular) constituía la actividad principal y se compatibilizaba con una actividad de formación reglada o no reglada. |

Fuente: Elaboración propia

Una vez construida la matriz con los tipos de estados descritos en la tabla 1 resultó posible desarrollar un *análisis de secuencias*. Este tipo de análisis toma como elemento principal el orden en que se desarrollan un conjunto de acontecimientos, así como su posición temporal en la secuencia de acontecimientos estudiada. El de-

sarrollo del programa TraMineR (Gabadinho et al., 2011) ha difundido este tipo de análisis, aunque sigue siendo poco utilizado en España (Julià, 2017). TraMineR es un paquete de R concebido para explorar, describir y visualizar secuencias discretas de estados o acontecimientos. Su principal objetivo es el análisis de datos biográficos longitudinales en las ciencias sociales, como los datos que describen trayectorias laborales.

El principal beneficio de usar el análisis de secuencias en el estudio de trayectorias es que permite tratar los datos longitudinales teniendo en cuenta la información sobre la duración y el orden de los diferentes estados, en lugar de tomar los acontecimientos por separado. De este modo al aplicar una perspectiva holística al conjunto de la trayectoria, el análisis de secuencias proporciona una visión general de su dinámica y hace visible gráficamente las diferencias entre las trayectorias (Robette, 2010; Gabadinho et al., 2011).

Este análisis longitudinal de las trayectorias se realiza tomando en consideración la *categoría socioeconómica familiar* de origen, con el objetivo, ya reseñado, de comprobar si se dan diferencias, y en caso de darse, de qué tipo, en función del origen social. Para construir la variable *categoría socioeconómica familiar* se han agrupado las categorías profesionales de los progenitores en tres valores, adaptando el esquema de Erikson y Goldthorpe (1993): 1) categoría socioeconómica alta, que incluye empresarios, directivos y profesionales liberales y de alta cualificación; 2) categoría socioeconómica media, que incluye pequeños propietarios y autónomos, empleados cualificados, y cuadros y técnicos medios; y 3) categoría socioeconómica baja, que incluye obreros cualificados y asalariados manuales y no manuales de baja o nula cualificación. Se ha asignado como categoría socioeconómica familiar las más elevada entre los progenitores. Esta información se encontraba disponible para 239 casos de los 250 que constituían la muestra.

Así pues, en el apartado de resultados se han utilizado tres funciones diferentes del programa TraMineR (Gabadinho et al., 2011), que se detallan brevemente a continuación. En primer lugar, se ha utilizado la función *state distribution plot* que permite representar gráficamente las secuencias de acontecimientos considerados, al estilo de las gráficas de áreas apiladas. En nuestro caso, se representan las trayectorias laborales tomadas mes a mes, para cada origen social (gráfico 1). En el eje vertical del gráfico se muestra la distribución relativa (frecuencia relativa) de cada tipo de actividad, y en el eje horizontal las edades de las personas entrevistadas, a las que corresponden, mes a mes, las frecuencias representadas. En segundo lugar, en el gráfico 2, se ha utilizado la función *mean time plot* que permite calcular los tiempos medios de duración de un determinado estado, así como los tiempos medios de grupos de estados (en nuestro caso duración media de los estados más largos y duración media de los estados más cortos). Estos cálculos se han realizado únicamente con los estados de empleo irregular, que son los que constituyen el foco de interés del artículo. Finalmente, en tercer lugar, se han calculado las tasas de transición entre estados mediante la función *transition rates*. Con esta función el programa parte del orden en que se suceden los diferentes estados en todo el conjunto de secuencias analizadas y calcula la probabilidad de que a un tipo de estado A le sucedan el resto de estados B, C, D, etc. El programa ofrece la matriz completa de transiciones, aunque en nuestro caso, tal como se explica más adelante, se ha representado y analizado únicamente las transiciones entre 4 de los 7 estados considerados en las trayectorias obtenidas (gráficos 3 y 4).

4. Resultados y discusión

4.1. El empleo irregular en las trayectorias laborales

Antes de abordar de un modo secuencial la presencia del empleo irregular en las trayectorias laborales, ofrecemos, en primer lugar, algunos datos sintéticos que muestran el peso de estas situaciones en el conjunto de trayectorias analizadas.

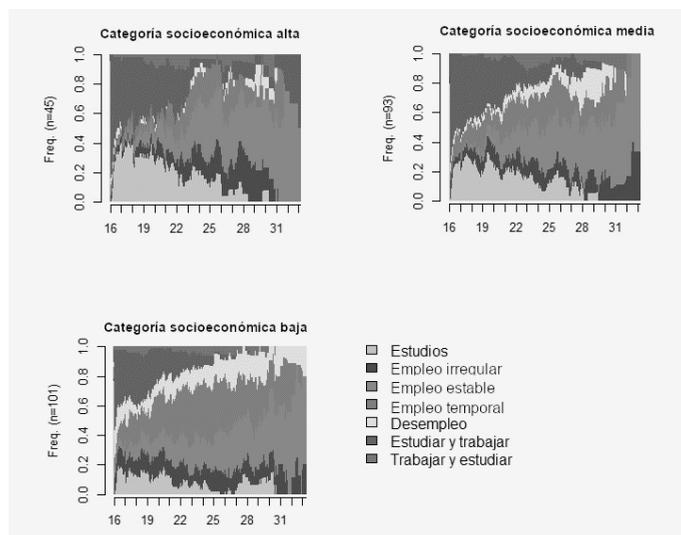
En la muestra utilizada, un 61,2% de los/as jóvenes entrevistados/as ha trabajado por lo menos un mes en su trayectoria de forma irregular; este porcentaje sube hasta el 69,5% si se considera únicamente el grupo de edad entre los 30 y los 34 años. Este dato indica, ya de entrada, y de forma muy sintética, la extensión del empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven. Si se considera este empleo irregular desde el punto de vista de su duración en el conjunto de las actividades laborales desarrolladas en la trayectoria, se obtiene, como media para todas las personas entrevistadas, que el empleo irregular supone un 23,22% del tiempo total de actividad laboral, sin que se den diferencias reseñables entre los diferentes perfiles sociales considerados. Si se consideran todo el conjunto de actividades de la trayectoria, se obtiene que el 9,78% del tiempo de la trayectoria se ha dedicado al empleo irregular. Pueden parecer valores relativamente bajos, si se comparan con otras actividades, pero no debe olvidarse que estamos hablando de situaciones que, en el mejor de los casos, se sitúan en el límite de la legalidad, si no es que, en el peor de los casos, son claramente fraudulentas.

Este peso relativo del empleo irregular en las trayectorias puede observarse visualmente en el gráfico 1. El gráfico 1 permite, asimismo, observar este peso relativo desde una perspectiva longitudinal, puesto que compara las frecuencias relativas de cada tipo de estado en función de la edad que tenía cada persona entrevistada en el momento en que se desarrollaba cada actividad. Además, en el gráfico 1 se compara el desarrollo longitudinal de cada trayectoria en función de la categoría socioeconómica familiar. Se observan, en este sentido, situaciones ya bien conocidas (entre muchos otros, Benedicto, 2016; Caprile et al., 2018; Verd, Barranco y Bolívar, 2019), como el mayor peso de las situaciones de desempleo y empleo temporal entre los jóvenes con origen socioeconómico bajo, o el progresivo incremento con la edad de la proporción de jóvenes con empleo estable, aunque con un peso relativo diferente en función del origen social. Sin embargo, puede observarse que el peso relativo del trabajo irregular no parece presentar un patrón claramente diferenciado en función de la categoría socioeconómica familiar, ni tampoco una evolución marcada por la edad de los y las jóvenes. Este hecho muestra que el empleo irregular es un fenómeno transversal a todos los perfiles de jóvenes considerados.

La escasa diferencia del peso del empleo irregular en función de la categoría socioeconómica familiar de origen se aprecia más claramente en el gráfico 2. En este gráfico se compara la presencia del empleo irregular en la trayectoria (tiempo medio en meses), la media de la duración más larga y la media de la duración más corta para cada categoría socioeconómica de origen. El cálculo del tiempo medio en meses tiene en cuenta todas las trayectorias, incluyendo aquellas en que no hay presencia de empleo irregular, es decir cuya duración es de 0 meses. En cambio, las medias de la duración más corta y la duración más larga tienen en cuenta solamente aquellos casos en que el valor de la duración

es superior a 0, es decir solamente aquellas trayectorias en que hay presencia de empleo irregular⁴.

Gráfico 1. Trayectorias laborales agrupadas por categoría socioeconómica familiar. Jóvenes 20-34 años.



Fuente: Elaboración propia

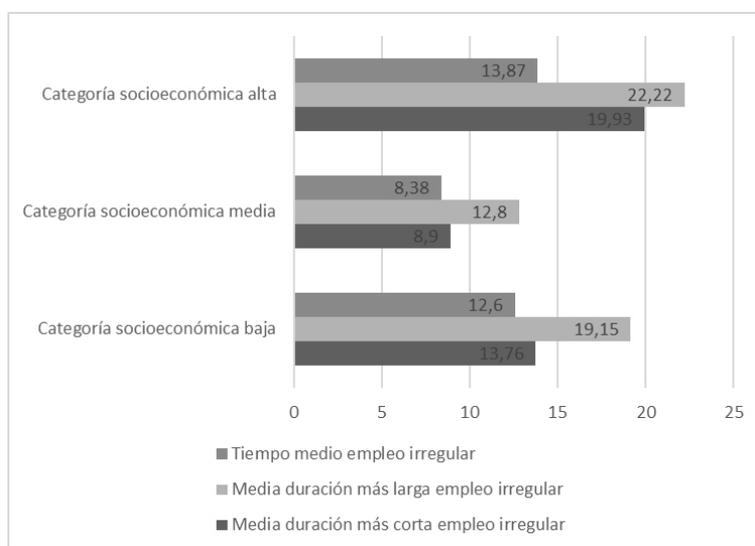
Se observa en primer lugar que la duración en meses del empleo irregular es muy similar entre los casos con categoría socioeconómica familiar alta y categoría baja. Así pues, los datos analizados muestran que es un error pensar en el empleo irregular como una característica asociada a población joven de estatus socioeconómico familiar bajo. Los datos apuntan hacia una característica estructural del mercado laboral español, lo cual no implica que este empleo irregular tenga un efecto similar entre todas las personas jóvenes, o que el papel que juega en sus trayectorias laborales sea el mismo.

Los cálculos de la media de la duración más larga y la media de la duración más corta apuntan ya al diferente papel jugado por el empleo irregular en cada perfil de jóvenes. Entre aquellos/as con una categoría socioeconómica de origen más alta las duraciones medias son más largas, lo cual indica una mayor “estabilidad” de este tipo de empleo. En cambio, en las categorías socioeconómicas media y baja, el número medio de meses, especialmente de las situaciones de duración más corta, se reduce considerablemente. Ello indica una presencia mucho más “precaria”, si cabe, del empleo irregular en las trayectorias de estos perfiles de jóvenes. Estas diferencias en cuanto a la longitud podrían deberse también al diferente tipo de empleo irregular:

⁴ La media de la duración más corta y más larga de la trayectoria se calcula seleccionando para cada caso el estado de duración más corta y haciendo la media entre todos aquellos con la misma categoría socioeconómica de origen, y por otro lado seleccionando el estado de duración más larga y calculando a su vez la media de todos ellos entre los casos de cada categoría.

por ejemplo, que en el perfil con categoría socioeconómica alta sean más habituales las “prácticas” o “becas” ajenas al currículo formativo o los empleos como “falso autónomo”, y no empleos “en negro” u otras actividades no declaradas. El modo indiferenciado en que se registró cuantitativamente el empleo irregular en la matriz de datos utilizada impide comprobar en qué medida se daba realmente esta circunstancia. Sí puede afirmarse, de todos modos, que todos los perfiles sociales mencionaron en las entrevistas que los períodos de empleo sin contrato o los trabajos no declarados formaban parte de sus experiencias de empleo irregular, aunque el peso específico de estas experiencias no se cuantificó por separado. En cualquier caso, en el siguiente apartado de resultados se profundiza en el posible papel diferenciado del empleo irregular en el seno de las trayectorias en función del origen social.

Gráfico 2. Presencia media en la trayectoria, media de la duración más larga y media de la duración más corta del empleo irregular por categoría socioeconómica de origen. Tiempo en meses. Jóvenes 20-34 años.



Fuente: Elaboración propia.

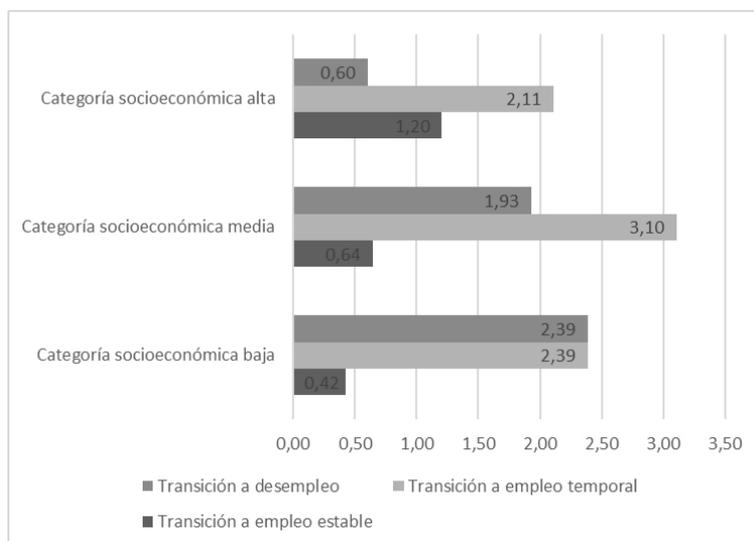
4.2. Las transiciones desde y hacia el empleo irregular en las trayectorias laborales

En este apartado se trabaja con las tasas de transición que el programa TraMineR calcula para todas las situaciones que componen la trayectoria. En nuestro caso, al trabajar con 7 estados posibles dentro de una misma trayectoria, se obtuvo una matriz de 7 filas por 7 columnas, en que las probabilidades de transitar se obtenían en base a los valores mensuales de cada situación en la trayectoria. Sin embargo, puesto que el foco de nuestro análisis se centra en el papel del empleo irregular en las trayectorias laborales, se representan a continuación únicamente las tasas correspondientes a las transiciones entre cuatro tipos de estado: desde el empleo

irregular a desempleo, empleo temporal y empleo estable; y también en dirección contraria, desde el desempleo, empleo temporal y empleo estable hacia el empleo irregular. Estas tasas se calculan para cada uno de los grupos formados en función del origen social familiar de cada joven. Estos valores pueden interpretarse en el sentido de observar cuánto de habitual es, para cada perfil considerado, que tras un mes en que se ha tenido una situación de empleo irregular se pase en el mes siguiente a una situación de desempleo, de empleo temporal o de empleo estable (gráfico 3) o que tras un mes en que se ha tenido una situación de desempleo, de empleo temporal o de empleo estable se pase en el mes siguiente a una situación de empleo irregular (gráfico 4).

Los valores representados en el gráfico 3 muestran, en primer lugar, que de entre las tres transiciones consideradas, la que resulta más frecuente (tasa más alta) es pasar de una situación de empleo irregular a una de empleo temporal, aunque para el grupo con categoría socioeconómica baja la probabilidad es la misma que la de pasar al desempleo. Esta última constatación ya indica que en este perfil más desfavorecido se da una fuerte articulación entre desempleo, empleo irregular y empleo temporal. Si se profundiza en la comparación entre perfiles, se observa que las tasas de transición de empleo irregular a desempleo van creciendo a medida que la categoría socioeconómica disminuye. En cambio, esta pauta se invierte si se consideran las tasas de transición de empleo irregular a empleo estable. Además, para el grupo con una categoría socioeconómica más alta resulta más habitual pasar del empleo irregular al empleo estable que no al desempleo (sin olvidar que lo más habitual es pasar al empleo temporal), aunque en conjunto este tipo de transición tiene las tasas más bajas de las tres consideradas.

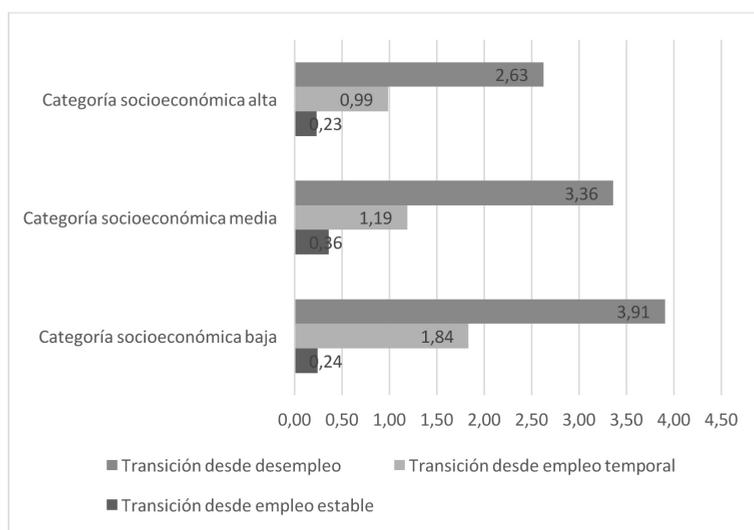
Gráfico 3. Tasas de transición mensual desde empleo irregular a desempleo, empleo temporal y empleo estable por categoría socioeconómica de origen. Valores en porcentajes. Jóvenes 20-34 años.



Fuente: Elaboración propia.

Las tasas de transición al empleo irregular representadas en el gráfico 4 muestran que, en las trayectorias analizadas, lo más habitual es llegar a una situación de empleo irregular desde una situación anterior de desempleo. Esto sucede especialmente entre el perfil con categoría socioeconómica familiar baja, pero es también relevante para el resto de perfiles. En cambio, las transiciones desde el empleo estable hacia el empleo irregular son puramente anecdóticas, puesto que para todos los perfiles considerados se sitúan por debajo del 0,4%. Si son relevantes las transiciones desde el empleo temporal, con unos porcentajes que van creciendo a medida que baja la categoría socioeconómica de origen. Ello muestra que, para muchas personas jóvenes, el camino entre empleo irregular y empleo temporal se recorre en ambas direcciones.

Gráfico 4. Tasas de transición mensual al empleo irregular desde desempleo, empleo temporal y empleo estable por categoría socioeconómica de origen. Valores en porcentajes. Jóvenes 20-34 años.



Fuente: Elaboración propia

Si se interpretan conjuntamente los valores representados en los gráficos 3 y 4, resulta posible identificar hasta qué punto existen diferencias en las lógicas de transición entre los diferentes perfiles considerados. Los datos muestran que, en términos porcentuales, entre las personas jóvenes entrevistadas de categoría socioeconómica familiar alta o media, lo más frecuente es llegar a una situación de empleo irregular desde una situación anterior de desempleo, y pasar desde una situación de empleo irregular a una situación de empleo temporal. No sucede lo mismo con las personas entrevistadas de categoría socioeconómica familiar baja, entre las cuales tan probable es pasar del empleo irregular al empleo temporal como pasar del empleo irregular al desempleo. Por otro lado, es muy importante destacar también que los datos muestran que la secuencia “desempleo → empleo irregular → empleo temporal” puede darse perfectamente en la dirección inversa. De las tasas de transición se infiere que los

recorridos “desempleo → empleo irregular → desempleo” o “desempleo → empleo irregular → empleo temporal → empleo irregular” son también combinaciones habituales, especialmente entre los perfiles con categoría socioeconómica familiar baja y media. De este modo, los valores de las transiciones analizados muestran que el empleo irregular está presente en muchas trayectorias en forma de situación recurrente y no como “fase de espera” hacia situaciones de empleo formal. No obstante, esta afirmación queda matizada en función de la categoría socioeconómica familiar de origen.

5. Conclusiones

Este artículo ha tenido como objetivo analizar desde una perspectiva longitudinal la presencia del empleo irregular en las trayectorias laborales de la población joven y mostrar en qué medida presenta diferencias en función del origen social, atendiendo específicamente a la categoría socioeconómica de los progenitores. Para ello se ha adoptado una metodología mixta, que a partir de una muestra cualitativa de 250 jóvenes del Área Metropolitana de Barcelona, ha cuantificado la información obtenida y la ha analizado utilizando la técnica del análisis de secuencias. Tras los análisis realizados pueden establecerse las conclusiones que presentamos continuación de forma resumida.

En primer lugar, cabe resaltar la importancia que tiene el empleo irregular en las trayectorias de las personas entrevistadas. Un 61,2% de la muestra analizada ha trabajado irregularmente, llegándose a un 69,5% si se considera únicamente el grupo de edad entre los 30 y los 34 años. En relación con las trayectorias, el empleo irregular supone un 23,22% del tiempo en que el conjunto de jóvenes de la muestra han tenido una actividad laboral, sin que se den diferencias reseñables entre los diferentes perfiles sociales considerados.

Así pues, los datos analizados muestran que el empleo irregular forma parte de las experiencias laborales de las personas jóvenes de todo tipo de origen social, atendiendo específicamente a la categoría socioeconómica de los progenitores. Esta transversalidad del empleo irregular muestra también que el empleo irregular no puede explicarse únicamente por las características individuales de las personas que lo padecen, sino que pesan, sobre todo, factores de carácter regulatorio e institucional (Cano, 2007; Jódar et al., 2015; Sanz, 2019). Los datos apuntan hacia una característica estructural del mercado laboral español, y muestran que el empleo irregular constituye un componente relevante (aunque a menudo el más olvidado) dentro de la lógica de precarización del empleo juvenil en España.

En segundo lugar, el cálculo de las tasas de transición desde y hacia el empleo irregular han permitido constatar la ausencia de una lógica lineal en la mayoría de trayectorias en que aparece el empleo irregular. Entre la población joven con un estatus socioeconómico familiar alto, el estado de origen más habitual del empleo irregular es el desempleo, y el más habitual de llegada es el empleo temporal, pero otras combinaciones que no implican esta linealidad son también muy habituales. Es más, entre los perfiles con categoría socioeconómica familiar de origen media y baja, los trayectos de ida y vuelta entre desempleo y empleo irregular tienen tasas comparativamente muy elevadas.

Estos valores relativos a las tasas de transición permiten desmentir el papel de “fase intermedia” entre desempleo y empleo formal que en ocasiones se asigna al empleo

irregular, en un debate análogo al que se ha desarrollado en la literatura respecto al papel que juega la temporalidad en las transiciones laborales de la población juvenil (Eurofound, 2015). Es cierto que en algunos casos específicos, y para ciertos perfiles puede jugar este papel, que seguramente puede vincularse al uso abusivo o fraudulento de becas y prácticas como “primer paso” antes de obtener un contrato formal (Rocha, 2011; Escudero, 2017). Pero en muchos otros casos el empleo irregular, contemplado longitudinalmente, es una expresión del hecho de estar atrapado en el polo más extremadamente precario de la segmentación laboral (Alós-Moner, 2008; Torns et al., 2011).

Finalmente, y en tercer lugar, los resultados relativos a las transiciones que acaban de mencionarse ya permiten avanzar que, si se aborda el empleo irregular desde una perspectiva secuencial, la posibilidad de escapar de la irregularidad permanente o de su alternancia con el desempleo muestra diferencias en función del origen social. La duración de los períodos de empleo irregular en la población joven proveniente de familias con una categoría socioeconómica alta es más larga (es más “estable”) y pocas veces se articula con períodos de desempleo. En cambio, entre la población joven proveniente de familias con una categoría socioeconómica baja, el empleo irregular alterna frecuentemente con situaciones de desempleo, sin que suponga un cambio cualitativo en la trayectoria laboral desarrollada. Puede inferirse, en estos casos, que el empleo irregular constituye la alternativa que queda (o la más viable) a las situaciones de desempleo; simplemente es el modo de obtener un medio de vida que de otro modo no se obtendría.

Es importante destacar que las conclusiones reseñadas se han obtenido a partir de una muestra de carácter no probabilístico, y por lo tanto que tienen un valor fundamentalmente descriptivo en relación con la muestra de entrevistas analizada, sin que pueda desarrollarse a partir de ellas una inferencia estadística a toda la población de referencia. De este modo, la generalización que permiten los datos tiene un carácter analítico, tal como sucede en los estudios de carácter cualitativo y con una muestra pequeña, y no un carácter estadístico. En este sentido, los hallazgos presentados pretenden poner de manifiesto la relevancia de considerar el modo en que se articula secuencialmente el empleo irregular con otras situaciones de empleo y las conexiones que estas diferentes formas de articulación tienen con el origen social de las personas jóvenes. Los datos analizados apuntan hacia la existencia de diferentes “lógicas” o diferentes “papeles” del empleo irregular en las trayectorias laborales de las personas jóvenes, aunque no permiten cuantificar cuál es la extensión de estas diferentes lógicas en la población joven en España. Otra de las limitaciones que tiene el análisis presentado es que se basa en datos retrospectivos, lo cual implica un cierto sesgo de memoria, que en nuestro caso intentó minimizarse usando diferentes estrategias orientadas a facilitar el recuerdo de los acontecimientos narrados. De cara al futuro, el uso de muestras de mayor tamaño de carácter probabilístico, así como una recolección de datos basada en encuestas de tipo panel permitiría obtener un buen diagnóstico general sobre la presencia y características del empleo irregular entre la población joven en España.

6. Bibliografía

- Alós-Moner, R. (2008). “Segmentación de los mercados de trabajo y relaciones laborales: El sindicalismo ante la acción colectiva”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 26 (1): 123-148.

- Arnal, M., Finkel, L. y Parra, P. (2013). “Crisis, desempleo y pobreza: análisis de trayectorias de vida y estrategias”. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31 (2): 281-311. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n2.43221
- Avram, S. y Cantó, O. (2017). “Labour outcomes and family background: Evidence from the EU during the recession”. ISER Working Paper Series 2017-15. Colchester: Institute for Social and Economic Research. <https://www.iser.essex.ac.uk/research/publications/working-papers/iser/2017-15.pdf>
- Axinn, W. G. y Pearce, L. D. (2006). *Mixed method data collection strategies*. Nueva York: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511617898>
- Bazeley, P. (2019). *A practical introduction to mixed methods for business and management*. Los Angeles: Sage.
- Benedicto, J. (dir.) (2016). *Informe Juventud en España 2016*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Cano, E. (2007). “La extensión de la precariedad laboral como norma social”. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 29: 117-137.
- Caprile, M.; Sanz, P.; Homs, O. y Marín, A. (2018). “Trell. Situació i necessitats de la Joventut”. En P. Serracant (coord.): *Enquesta a la joventut de Catalunya 2017*. Barcelona: Secretaria General de Joventut, Generalitat de Catalunya.
- Castillo, J.J. y López Calle, P. (2007). “Una generación esquilhada: los efectos de las reformas laborales en la vida y trabajo de los jóvenes madrileños”. *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 29: 293-311.
- Creswell, J. W. y Plano-Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting Mixed Methods research*. Los Angeles: Sage. Tercera edición
- De la Garza, E. (2011). “Problemas conceptuales, relaciones de trabajo y derechos laborales de los trabajadores informales”. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 2(3): 5-15.
- Erikson, R. y Goldthorpe, J. H. (1993) *The constant flux: A study of class mobility in industrial societies*. Oxford: Clarendon Press.
- Escudero, R. (2017). “Las prácticas no laborales y las becas como mecanismos para favorecer la transición de la formación al empleo de los jóvenes: entre la preparación para la inserción laboral y el abuso” (pp. 61-84). En R. Escudero (ed), *Jóvenes y Empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.
- Eurofound (2015). *Recent developments in temporary employment: Employment growth, wages and transitions*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Eurofound (2019). *Labour market segmentation: Piloting new empirical and policy analysis*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea.
- Freedman, D., Thornton, A., Camburn, D., Alwin, D., y Young-DeMarco, L. (1988). “The Life History Calendar: A Technique for Collecting Retrospective Data”. *Sociological Methodology*, 18, 37-68.
- Furlong, A. y Cartmel, F. (1997). “Risk and uncertainty in the youth transition”. *Young*, 5 (1): 3-20. <https://doi.org/10.1177/110330889700500102>
- Gabardinho, A., Ritschard, G., Studer, M. y Müller, N. S. (2011). *Mining sequence data in R with the TraMineR package: A user's guide*. Ginebra: Department of Econometrics and Laboratory of Demography, University of Geneva. <http://mephisto.unige.ch/traminer/>
- Gobo, G. y Mauceri, S. (2014). *Constructing Survey Data: An Interactional Approach*. Londres: Sage.
- Hazans, M. (2011). “Informal workers across Europe: Evidence from 30 European countries”. IZA Discussion Paper Núm. 5871. Documento online. Disponible en <http://ftp.iza.org/dp5871.pdf>

- Hillmert, S. (2012). "Occupational Mobility and Developments of Inequality Along the Life Course". *European Societies*, 13 (3): 401-423. <https://doi.org/10.1080/14616696.2011.568263>
- Idescat (2016). *Enquesta de condicions de vida i hàbits de la població de Catalunya 2011*. <http://www.enquestadecondicionsdevida.cat>
- ILO (2003) *Guidelines concerning a statistical definition of informal employment. Documento online*. Disponible en https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/standards-and-guidelines/guidelines-adopted-by-international-conferences-of-labour-statisticians/WCMS_087622/lang--en/index.htm
- ILO (2017). *Global employment trends for youth 2017*. Paths to a better working future. Ginebra: International Labour Office.
- Jódar, P., Benach, J., Julià, M. y Tarafa, G. (2015). "Empleo sumergido" (pp. 663-671). En C. Torres (ed.): *España 2015. Situación social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Julià, A. (2018). "Las trayectorias educativas de hombres y mujeres jóvenes. Una aproximación desde el análisis de secuencias". *Papers. Revista de Sociologia*, 103(1): 5-28. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2290>
- Lefresne, F. (2003). *Les jeunes et l'emploi*. Paris: La Découverte.
- Manzoni, A.; Vermunt, J. K.; Luijckx, R. y Muffels, R. (2010). "Memory bias in retrospectively collected employment careers: a model based approach to correct for measurement error". *Sociological Methodology*, 40: 39-73.
- Martínez-Pastor, J. I. y Bernardi, F. (2011). La flexibilidad laboral: significados y consecuencias. *Política y Sociedad*, 48(2): 381-402. https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2011.v48.n2.9
- Morse, J. A. (2005). "Evolving Trends in Qualitative Research: Advances in Mixed-Method Design". *Qualitative Health Research*, 15(5): 583-585. <https://doi.org/10.1177/1049732305275169>
- O'Reilly, J., Eichhorst, W., Gábos, A., Hadjivassiliou, K., Lain, D., Leschke, J., McGuinness, S., Mýtna, L., Nazio, T., Ortlieb, R., Russell, H. y Villa, P. (2015). "Five Characteristics of Youth Unemployment in Europe: Flexibility, Education, Migration, Family Legacies, and EU Policy". *SAGE Open*, 5 (1): 1-19. <https://doi.org/10.1177/2158244015574962>
- Onwuegbuzie, A. J. y Teddlie, C. (2003). "A framework for analyzing data in mixed methods Research". En A. Tashakkori y C. Teddlie (eds): *Handbook of Mixed Methods in Social and Behavioral Research* (pp. 351-383). Thousand Oaks, California: Sage.
- Parreira do Amaral, M., Walther, A. y Litau, J. (2013). "Governance of educational trajectories in Europe. Access, coping and relevance of education for young people in European knowledge societies in comparative perspective". Informe final del proyecto GOETE. Frankfurt. <http://www.goete.eu/download/working-papers?download=5:goete-project-final-report-homepage-310713>
- Parry, O., Thomson, C. y Fowkes, G. (1999): "Life Course Data Collection: Qualitative Interviewing using the Life Grid". *Sociological Research Online*, 4: Art. 2. <https://doi.org/10.5153/sro.233>
- Patton, M.Q. (2015). *Qualitative Research & Evaluation Methods*. Los Angeles: Sage. Cuarta edición.
- Pearce, L. S. (2012). "Mixed Methods Inquiry in Sociology". *American Behavioral Scientist*, 56(6): 829- 848. <https://doi.org/10.1177/0002764211433798>
- Pfau-Effinger, B. (2009). "Varieties of Undeclared Work in European Societies". *British Journal of Employment Relations*, 47(1): 79-99. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2008.00711.x>

- Reimer, M. y Matthes, B. (2007). "Collecting Event Histories with TrueTales: Techniques to Improve Autobiographical Recall Problems in Standardized Interviews". *Quality & Quantity*, 41: 711-735. <https://doi.org/10.1007/s11135-006-9021-y>
- Robette, N. (2010). "The diversity of pathways to adulthood in France: Evidence from a holistic approach". *Advances in Life Course Research*, 15: 89-96. <https://doi.org/10.1016/j.alcr.2010.04.002>
- Rocha, F. (2011). "El trabajo no declarado en España". Estudios de la Fundación 1º de Mayo, núm. 45. Madrid: Fundación 1º de mayo.
- Sánchez, E.; Delicado, C. y Layna, N. (2008). "Personas jóvenes y economía sumergida en la España contemporánea". Monográfico del Observatorio Joven de Empleo de España, núm. 6. Madrid: Consejo de la Juventud de España.
- Sanchis, E. (2005). "Trabajo no remunerado y trabajo negro en España". *Papers. Revista de Sociologia*, 75: 85-116. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v75n0.1017>
- Santamaría, E. (2012). "Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo". *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales*, 52: 129-139. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.52.08>
- Santamaría, E. (2018). "Jóvenes, crisis y precariedad laboral: una relación demasiado larga y estrecha". *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 15: 1-14.
- Sanz, P. (2019). "Falsos autónomos y falsos becarios: una aproximación institucional al caso español". *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(1): 67-89. <https://doi.org/10.5209/CRLA.63820>
- Serracant, P. (2014). *Canvis i continuïtats en les trajectòries de transició de la Joventut catalana*. Tesis doctoral. Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona. http://ddd.uab.cat/pub/tesis/2014/hdl_10803_284954/psm1de1.pdf
- Schober, M. F. y Conrad, F. G. (1997). "Does conversational interviewing reduce survey measurement error?" *Public Opinion Quarterly*, 61: 576-602.
- Supiot, A. (1999). "Transformaciones del trabajo y porvenir del derecho laboral en Europa". *Revista Internacional del Trabajo*, 118(1): 35-49. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.1999.tb00051.x>
- Torns, T., Borràs, V., Carrasquer, P., Moreno, S., Castelló, L. y Grau, A. (2011): "Trayectorias laborales y de vida. Una aproximación al modelo de empleo español". Working Paper, núm. 17. Barcelona: Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball.
- Vandecasteele, L. (2011). "Life Course Risks or Cumulative Disadvantage? The Structuring Effect of Social Stratification Determinants and Life Course Events on Poverty Transitions in Europe". *European Sociological Review*, 27 (2): 246-263. <https://doi.org/10.1093/esr/jcq005>
- Varga-Atkins, T. y O'Brien, M. (2009). "From drawings to diagrams: maintaining researcher control during graphic elicitation in qualitative interviews". *International Journal of Research & Method in Education*, 32(1): 53-67. DOI: [10.1080/17437270902759998](https://doi.org/10.1080/17437270902759998)
- Verd, J. M. y López-Andreu, M. (2016). "Crisis del empleo y polarización de las trayectorias laborales: El caso de los adultos jóvenes en Cataluña". *Papers. Revista de Sociologia*, 101 (1): 5-30. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2167>
- Verd, J. M., Barranco, O. y Bolívar, M. (2019). "Youth unemployment and employment trajectories in Spain during the Great Recession: what are the determinants?". *Journal for Labour Market Research*, 53: Art. 4. <https://doi.org/10.1186/s12651-019-0254-3>
- Wahrendorf, M.; Marr, A.; Antoni, M.; Pesch, B.; Jöckel, K.-H.; Lunau, Th.; Moebus, S.; Arendt, M.; Brüning, Th.; Behrens, Th. y Dragano, N. (2019). "Agreement of Self-Report

- ted and Administrative Data on Employment Histories in a German Cohort Study: A Sequence Analysis”. *European Journal of Population*, 35: 329-346. <https://doi.org/10.1007/s10680-018-9476-2>
- Walther, A. (2006). “Regimes of youth transitions: choice, flexibility and security in young people’s experiences across different European contexts”. *Young*, 14(2): 119–139. <https://doi.org/10.1177/1103308806062737>
- Williams, C. C. (2013). “Evaluating cross-national variations in the extent and nature of informal employment in the European Union”. *Industrial Relations Journal*, 44(5-6): 479–494. <https://doi.org/10.1111/irj.12030>
- Williams, C. C. y Lansky, M. A. (2013). “Informal employment in developed and developing economies: Perspectives and policy responses”. *International Labour Review*, 152 (3-4): 355–380. <https://doi.org/10.1111/j.1564-913X.2013.00196.x>